

La Teoría y la Práctica

Entre los problemas que tiene la educación argentina es la escisión entre teoría y práctica, entre conocimiento práctico y abstracción erudita, como señala Guillermina Tiramonti en una nota en el diario La Nación. Un *aspecto* de esta escisión se da con respecto a la *vinculación entre la educación y el trabajo*, y de allí la medida que la Ciudad de Buenos Aires propone implementar el año próximo. Lamentablemente algunos medios hablaron de que los alumnos «tienen que trabajar» (por lo tanto despertó todas las «alertas de mano de obra barata», etc.), hacer «pasantías»... cuando en realidad es una *práctica* profesionalizante.

Tal vez, como dice Tiramonti, la cuestión es más global: ¿cómo se aborda en el proceso de enseñanza-aprendizaje la relación «abstracto-concreto» en *todas las dimensiones?*. Por ejemplo:

- la educación en valores (tomemos el caso de valores ciudadanos o del cuidado del medio ambiente) ¿cómo se practican dentro y fuera de la escuela?
- la educación en competencias blandas: por ejemplo la empatía para el trabajo en equipo, ¿cómo se practica dentro de la escuela y en las experiencias que los chicos tengan fuera de la escuela?
- la educación en competencias duras: por ejemplo ¿cómo se practica la aplicación del conocimiento matemático y lógico en la enseñanza de la robótica o para hacer un emprendimiento gastronómico? (en este último caso junto a la incorporación de otras disciplinas)

En el contexto de lo anterior «ir a practicar en una empresa» (habrá que ver cómo será su implementación) es *un elemento más* en línea con experiencias muy exitosas como el sistema de educación dual implementado originalmente por los alemanes y hoy muy extendido en el mundo (incluido la Argentina) (1). En

esta misma línea también son muy buenas y educativas las «prácticas solidarias».

¿Cuál es el problema para relacionar teoría y práctica, o lo abstracto con lo concreto? Debería ser un hecho de celebración para los jóvenes, las familias y toda la sociedad de poder *articular* estas dos dimensiones que nos hace más humanos y nos permitió evolucionar hasta hoy en día.

(1) Se dan mayores detalles en los fundamentos de este proyecto de ley.